

Nobles y nuevos señores (Las sacras Mag^{as} del Rey y Reyna más señores por nos hazer más tomeren
 por bien de suplicar al nro muy sancto padre q nos trasladase de la igitia de Badajoz ala qual preferiamos
 a esta igitia de Carthagena vacante por assumption del R^{mo} Cardenal de Santa cruz nro predecessor
 ala igitia de Sigüenza (Delo qual tenemos mucho contentamiento así por ser la igitia insigne como por ad
 en esta abbat tantos Cavalleros y personas de merecimiento de quien no se puede esperar sino mucha o
 bediencia y buen acatamiento alas cosas de esta Santa igitia y más (Enbiamos de presente al barçiller
 Alonso de Mariana Arcediano del Convento nro promisor y a Alonso Garcia del Convento Abad de Compludo
 nro mayordomo con las villas y cartas de sus altezas para q las presenten y fagan las actas de posesion
 q se deven y acostumbra hazer (por tanto más nos rogamos y pedimos por más (es plega a ver los ten
 mentados executando y poniendo en obra lo q en las dichas villas y cartas se contiene (tratand más co
 sas como de padre y verdadero Pastor de nras Almas (En lo qual recibiremos Señalada gra con pla
 gacion para lo satisfacer en las cosas q conciernan tocantes al estado de esta muy noble abbat y de nras ex
 tras personas (y por q los dichos nro promisor y mayordomo (es hablaren mas luego de nra parte (y e
 dimos de gra a nras Magnificencias les plega dar fe a todo lo q oyan como ellos mismo (nro
 nras nobles y nuevas personas siempre tenga en su gra a resçentand las en estado a su servicio)
 De Roma fe de Marzo M cccc Lxxxv^o l.

Vr ad qzqz grata

Ep^{us}:
 Carthage

D. de Cortegana

